



### UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

# Ordena Reembolso que se indica

**SANTIAGO,** 15/07/2021 - 4661

**VISTOS:** Lo dispuesto en el Decreto Universitario Nº668 de 1988 y la Resolución Nº 6 de 2019 de la Contraloría General de la República.

### **CONSIDERANDO**

1. Que el pago de publicaciones de artículos en revistas científicas de alto nivel exige un pago al extranjero en plazos acotados, se opta por la figura de reembolso al académico autor del citado artículo.

2. La iniciativa de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación para incrementar los indicadores de artículos publicados en revistas de Web of Science.

### **RESUELVO:**

1. ORDÉNASE el Reembolso de \$2.176.481.(Dos millones ciento setenta y seis mil cuatrocientos ochenta y un pesos) equivalente a 2950 dólares por concepto de Pago de publicación de Artículo en Revista de Alto Impacto Q1, a señor Mario Tello Reyes, RUN titulado "Oral administration of Lactococcus lactis producing Interferon type II, enhances the immune response against bacterial pathogens in Rainbow trout", en revista Frontiers in Immunology-Comparative Immunology.

2. El monto de \$2.176.481.- (Dos millones ciento setenta y seis mil cuatrocientos ochenta y un pesos), será imputado al Ítem G232, Centro de Costo 11 del Presupuesto Corriente.

# JUAN MANUEL ZOLEZZI CID, RECTOR.

Lo que transcribo a Usted para su conocimiento.

Saluda a Usted,

SECRETARIO GENERAL

JMZC/GRL/MJGL/PTV <u>Distribución</u>:

- 2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
- 1 Departamento de Finanzas
- 1 Contraloría Universitaria
- 1 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central